

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
007-2018	09-02-2018	DGA	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que mediante oficio SPRE-0046-2018, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el Informe de Liquidación Presupuestaria 2017.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de Betty Valverde Cordero, Jefe Departamento Financiero y Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, quienes se hacen acompañar de los señores Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional; Alvaro Otarola Fallas, Director General Técnico a.i.; Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, para la presentación del Informe de Liquidación Presupuestaria 2017.
- 3- Se realizó la presentación de lo correspondiente al cumplimiento de la ejecución presupuestaria, tanto en ingresos como en egresos, así como su porcentaje, y se atendieron las consultas formuladas por los señores directores.
- 4- Para la presentación de éste informe, se tomó además como parámetro base de cumplimiento, lo dispuesto en cuanto al porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria establecido por la Junta Directiva, de manera que se contara con un indicador de resultados de conformidad con las metas y objetivos establecidos para el periodo.
- 5-Que una vez escuchadas las exposiciones de motivos por parte de los funcionarios citados, respecto de este Informe de Liquidación Presupuestaria 2017, en el cual, según lo dicho, se han observado las Normas Técnicas de Presupuesto Público emitidas por la Contraloría General de la República y los Lineamientos de Política Presupuestaria y Directrices emitidos por el Ministerio de Hacienda, y por resultar conforme, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba el informe presentado, razón por la cual; la Junta Directiva; **POR TANTO,**

Acuerda

- 1-Aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria 2017, presentado conjuntamente por Betty Valverde Cordero, Jefe Departamento Financiero y Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
- 2-Continúese con los trámites correspondientes.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo